

## ARROYO DE MUÑO

Localidad situada a 25 km al sureste de la ciudad de Burgos. Se accede hasta allí por la carretera N-620 hasta Estepar donde se toma un desvío a la izquierda que conduce directamente hasta Villavieja y Arroyo de Muño.

Los únicos datos históricos de que disponemos indican que perteneció primero al alfoz de Muño y más tarde a la merindad de Candemuño.

Dos edificios se conservan de su pasado medieval: por un lado la ermita gótica de Nuestra Señora de la Piedad, construida en la falda del montículo sobre el que se alzó el castillo que fue cabeza del alfoz, y por otro la iglesia parroquial de San Martín, con algunos restos de lo que pudiéramos considerar un románico inercial.

### *Iglesia de San Martín Obispo*

ESTÁ SITUADA EN EL EXTREMO SEPTENTRIONAL del pueblo, sobre una ligera elevación del terreno. Se trata de una construcción realizada en sillería caliza, formada por una sola nave rematada en testero recto. Los muros están jalonados por varios contrafuertes prismáticos y se coronan por medio de una cornisa de nacela soportada por una serie de canecillos figurados que representan grotescas cabezas antropomorfas, un personaje itifálico, cabezas de animales, un ave, un tonel, una especie de cantimplora, etc. Son de estilo y talla populares, poco detallistas.

Sobre el piñón de la cabecera hay colocado un alatorrelieve de factura gótica en el que se representa a una figura ataviada con indumentaria episcopal y báculo que tal vez represente a San Martín Obispo, titular del templo.

En el interior se perciben dos campañas constructivas claramente diferenciadas. La más antigua se corresponde con los tres tramos de la cabecera, cubiertos todos ellos con una bóveda de cañón apuntado que descansa sobre tres arcos fajones. El más próximo al testero apoya sobre sencillas pilastras, mientras que los otros dos lo hacen



*Vista desde el lado sureste*



*Canecillos del muro sur*

sobre semicolumnas adosadas, con la diferencia de que el del medio lo hace sobre fustes que se interrumpen a media altura colocándose debajo de ellos sendos mascarones góticos, uno barbado y el otro con una especie de gorro o barboquejo. Los capiteles que coronan estas columnas son lisos en su mayor parte, con hojas y bolas en las esquinas.

El resto de la nave corresponde a una reforma llevada a cabo en torno a 1783, fecha que aparece grabada sobre la portada del templo. En esos momentos se debieron de construir también la espadaña y la sacristía.



*Canecillos del muro sur*

A tenor de lo visto podemos concluir señalando que los restos más antiguos conservados parecen corresponder a una construcción tardorrománica erigida en torno a las primeras décadas del siglo XIII.

Texto: PLHH/MCPR - Fotos: JLAO

#### *Bibliografía*

MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, pp. 329, 331.